

NOTIFICACION POR AVISO

Barranquilla

Señor(a)
MENDOZA SANDOVAL ALEXIS ESTHER
32608762

En virtud a que usted ha sido citado para notificación personal, y que ha transcurrido más de cinco (5) días desde la citación sin que hasta la fecha comparezca para realizar la notificación personal, en consecuencia, conforme a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la presente **NOTIFICACION POR AVISO**.

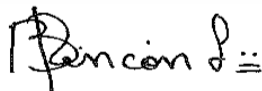
N° Resolución: 1777
Fecha del Acto Administrativo: De 4/5/2021
Tipo de Acto Administrativo: “Por la cual se resuelve una solicitud de ascenso en el Escalafón Nacional Docente”

Autoridad que lo expide: Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
Nombre del Notificado: MENDOZA SANDOVAL ALEXIS ESTHER
Identificación del Notificado: 32608762

Contra el Acto Administrativo mencionado, no procede ningún Recurso.

La presente NOTIFICACION, se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se anexa copia íntegra de la resolución N° 1777 de 4/5/2021



BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyecto: Luis Alfredo De La Asunción De Ávila – Profesional de apoyo
Revisó: Oveida Galán Ruge-Asesora Externa Escalafón Docente
Revisó: Francisco Barraza Romero – Asesor Jurídico Externo
Vo.Bo: Gianni Glisett Warff Samper – Jefe Gestión Administrativa Docente



"Por la cual se resuelve una solicitud de ascenso en el Escalafón Nacional Docente"

EL(LA) SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

En ejercicio de las atribuciones legales
y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) MENDOZA SANDOVAL ALEXIS ESTHER, identificado(a) con C.C. No. 32608762 vinculado(a) como Docente en Carrera mediante radicación No. 2021-ER009753 de fecha 16/03/2021 solicitó ascenso para el grado 14 en el Escalafón Nacional Docente.

Que el(la) educador(a) allegó fotocopia de la Resolución No. 002595 de fecha 18/03/2014, expedida por la Secretaria de Educación, donde consta que tiene título(s) de Licenciado en Educación Básica Énfasis Matemáticas y se encuentra en el grado 13 del Escalafón Nacional Docente.

Que de conformidad con lo establecido en el decreto 2277 de 1979 y sus reglamentarios, es procedente acceder a la solicitud de ascenso al Grado 14 por título y tiempo de servicio en el Escalafón Docente, teniendo en cuenta que el(la) docente aporta: el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD expedido por Universidad Del Atlántico-Principal-Barranquilla - Atlántico, según acta de grado número 385 de fecha 06/08/2020, tiempo de servicio comprendido entre 02/05/2013 al 01/05/2015 (2 año(s), 0 mes(es), 0 día(s)).

Que los efectos fiscales de la presente resolución rigen a partir del 09/04/2021 de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En consecuencia este Despacho,

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO** Ascender al educador(a) MENDOZA SANDOVAL ALEXIS ESTHER, identificado(a) con C.C. No. 32608762 al grado 14 en el Escalafón Nacional Docente.
- ARTICULO SEGUNDO** Contra la presente resolución procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal, ante el(la) SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, radicando el escrito personalmente en las ventanillas de atención al usuario, ubicadas en la Carrera 43 No. 35 - 38 CC los Ángeles, Piso 2. en la ciudad de Barranquilla (Atl), en horarios de oficina.
- ARTICULO TERCERO** La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla (Atl), a los 05/04/2021

BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

R

Ciudad en que Labora: Barranquilla (Atl)

Elaboro: A. LÓPEZ

Reviso: O. GALÁN - F. ROMERO - I. SANTOS

Aprobó: G. WARFF

FmtFecha: dd/MM/yyyy

Carrera 43 No. 35 - 38 CC los Ángeles, Piso 2. - Barranquilla (Atl)

3714700 - Fax: 3714700